

# EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

**Precios de suscripción.**—En Valencia, en un mes, 175 pesetas; trimestre, 5; un año, 18. Por el resto de España, trimestre, 5'50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
**Anuncios, esquelas mortuorias, etc., á precios convencionales.**

Valencia: Domingo 12 de Agosto de 1883.

**Puntos de suscripción.**—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.  
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Loreta, rue Sante-Anne, 51, bis, París.

Núm. 376



## El Anselmo

saldrá de este puerto el 18 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.  
Consignatarios: Sres. Matton, Morro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.



## El Vargas

saldrá de este puerto el 13 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.



## El Segovia

saldrá de este puerto el 16 del corriente para Barcelona, San Felip y Marsella.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

## Crónica política.

Desde luego los pasados sucesos de las sublevaciones aisladas del bajo militarismo, es lo que llena todos los periódicos; por separado damos cuantos detalles á ello referentes hemos podido reunir.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto, según ya tendrán conocimiento nuestros lectores.

«A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el art. 17, párrafo segundo de la Constitución de la monarquía.

Vengo en decretar lo siguiente.  
Artículo único. Quedan suspendidas las garantías á que se refiere el artículo 17 de la Constitución, en el territorio de la Península, á reserva de que el gobierno someta oportunamente esta medida á la aprobación de las Cortes.

Dado en San Ildefonso á 8 de Agosto de 1883.  
—Alfonso.—El presidente interino del Consejo de ministros, Arsenio Martínez Campos.»

Quedan en suspenso, por consiguiente:  
El derecho á no ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban, y á ser puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

El derecho á no ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente, y á que el auto de prisión se ratifique ó reponga dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

El derecho á no consentir la entrada en el domicilio sino en los casos y en la forma previstos por las leyes.

El derecho á no mudar de domicilio ó residencia, sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

El derecho á emitir libremente ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

El derecho á reunirse pacíficamente.  
El derecho á asociarse para los fines de la vida humana.

Según el art. 17 de la Constitución, que es el relativo á la suspensión de garantías, ni aun después de suspensas podrán los jefes militares ó civiles establecer otra penalidad que la prescrita previamente por la ley.

La circular que se ha pasado á la prensa de la corte por el gobernador civil de Madrid, dice así.

«Con el fin de evitar el verme precisado á proceder á la más severa aplicación de las facultades extraordinarias que la suspensión de las garantías constitucionales me concede, considero conveniente prevenir á Vd. que en tanto que se mantiene esta medida se abstenga cuidadosamente de publicar en su periódico otras noticias, telegramas ó versiones referentes á la insurrección ocurrida en algunas provincias, que las que se faciliten en el negociado correspondiente del ministerio de la Gobernación, omitiendo todo comentario, explicación, juicio ó opinión encaminada á atacar directa ó indirectamente las instituciones vigentes, á alentar, favorecer ó escitar á los que intentan perturbar el orden público y á censurar ó comentar desfavorablemente la conducta de las autoridades legítimas.

Abro la esperanza de que la cordura y discreción de la prensa periódica no ha de hacer necesaria la aplicación de medidas extraordinarias que el cumplimiento de mi deber me impondría, y que mi firme propósito de mantener el orden me obligará á adoptar, si lo que no creo, no se inspirara el periódico de su dirección en las prevenciones de esta circular. Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid y Agosto de 1883.—J. El conde de Xiquena.»

Los telegramas de Vigo y Pontevedra, hablan sobre la noble actitud de los señores Montero Rios y Castelar ante los pasados sucesos de Badajoz, la Calzada y La Seo.

El primero ha dicho que era criminal la intención militar, y que la democracia monárquica seguiría prestando su concurso al trono y al orden.

El segundo en su discurso en los juegos florales que ha sido magífico como documento literario, ha dicho, además, que deben considerarse como enemigos de la patria á los que producen trastornos en estas momentos.

Dice *El Correo* sobre estos mismos sucesos: «Nuestras impresiones, en conjunto, son que el plan militar era vasto; pero que se conjurará fácilmente; entre otras cosas, porque la opinión—esta es la verdad—no está con los revoltosos.»

Quizá salte todavía algún pequeño chispazo, aunque ya es dudoso esto mismo, porque los comprometidos saben que nada adelantarán.

No hay más, por tanto, en las autoridades y en el gobierno, que tener mucha sangre fría, y cuando sea preciso, gran energía. Y nada más, y calma, y al mal tiempo buena cara.»

## Sucesos de estos días.

El *Times*, periódico autorizado de la vecina República, dice después de narrar los hechos del movimiento sedicioso de Badajoz.

«Hay motivos para creer que el pronunciamiento de la guarnición de Badajoz es un hecho aislado. Todas las apariencias indican que el mal es pequeño y circunscrito; pero esto se confirmará ó no, según en el país se hayan multiplicado los descontentos. Si así es, en efecto, nada sabemos que pudiera hacer prever este desapego á las instituciones, ni nada ha ocurrido que demostrara impopularidad ó falta de cariño hacia Alfonso XII.

Es verdad que los republicanos han constituido siempre un partido más ó menos dividido y destrozado, que ha hecho oposición nominal á los elementos en que se sostiene la dinastía, pero también se puede asegurar que todos estos grupos republicanos han reconocido la legalidad del reinado de D. Alfonso en estos ocho años en que la dinastía se ha asentado sobre bases firmísimas.

Solamente el Sr. Ruiz Zorrilla, nombrado por los insurrectos presidente de lo que han proclamado, se ha singularizado por su resuelta oposición á la monarquía, y á la proclamación de D. Alfonso, dejó el suelo español, haciéndosele después responsable de más de una conspiración, real ó imaginada, hasta estos momentos en que ha sido ayudado para la proclamación de la república por un pelotón de soldados.

Durante los acontecimientos de 1868 y 69, y mientras se discutía la Constitución de aquella fecha, había insurrectos en el campo, y el Sr. Ruiz Zorrilla no figuraba como republicano, sino como monárquico.»

Al llegar aquí, *El Times* hace apreciaciones sobre la conducta de algunos personajes de la izquierda, que creemos injustas y que no debemos reproducir.

«En otras situaciones—prosigue *El Times*—en que ha dominado la veleidad más grande en el país, habríase concebido una convulsión que hubiera modificado el supremo poder que nombra los gabinetes. Un motín como el de Badajoz es en realidad insignificante, comparado con aquellas grandes rebeliones militares y pronunciamientos de que antes de la venida del rey D. Alfonso dependía el poder, en España tan incierto.

Si los motivos que han inducido á lo de Badajoz han sido intrigas privadas ó agravios personales, aun no se conocen, pero no se puede creer que tenga parte en el concertado movimiento una impopularidad séria del monarca reinante. La libertad y beneficios de un reinado se acusa principalmente en la fama de dignidad real, y esta fama encuentra su expresión más adecuada en el nombre de Alfonso XII.

Su reinado acaba con aquellas discusiones, ya de añeja fecha y arraigadas en las costumbres, cuyo carácter era España conocida en Europa. Desde la muerte de Fernando VII, ocurrida hace media centuria, España ha estado siempre en esa candente arena donde facedores de reyes y partidos se han disputado la supremacía con varia fortuna, á expensas de la prosperidad del país y de mucha sangre derramada. Primero estallan los desórdenes carlistas y produce aquella semi-anarquía sostenida por tradicionales aventuras militares; siguen las convulsiones para espulsar á la reina Isabel. La regencia del general Serrano y la proclamación de D. Amadeo fueron cambios de gobierno tan sucesivos, que contribuyeron á desarrollar la veleidad política.

Después de la abdicación del infortunado príncipe de Saboya, vióse lo espinoso que era hacer arraigar en un país una dinastía extranjera, y el pueblo español proclamó la república. En 1875 ya empieza el reinado de D. Alfonso. Tales vicisitudes y costumbres no pueden menos de engendrar desconfianzas y recelos de la propia seguridad nacional, que no se cura más que con muchos años de tranquilo gobierno constitucional.

Y precisamente porque esto es así, es por lo que el rey Alfonso con su paciencia, con su perseverancia y moderación conciliando partes y uniendo los mal avenidos miembros del cuerpo político nacional, ha adquirido títulos á la estimación del pueblo español, y se ha ganado la admiración y la simpatía de las potencias extranjeras.»

## DETALLES SOBRE LO DE BADAJOZ.

El relato de los sucesos, hecho por el *Diario de Badajoz*, ofrece algunos interesantes pormenores, que á continuación reproducimos:

«A cosa de las nueve de la mañana las tropas, en columna cerrada, avanzaron desde la plaza de Minayo, donde estaba reconcentrada, hasta la plaza de la Constitución. Iba al frente de estas tropas el teniente coronel de caballería, jefe de la reserva de esta arma, D. Serafín Asensio Vega, el cual al llegar ante las Casas Consistoriales dió un viva la república española que fué contestado por el ejército y pueblo que se había ido reuniendo en la plaza. Inmediatamente las tropas se retiraron á los cuarteles, cubriendo el servicio de la plaza como de costumbre y reforzando las guardias de la cárcel y el Banco.

Todos comenzamos á preguntarnos unos á otros qué era esto, á qué obedecía este pronunciamiento, qué había ocurrido en Madrid ú otros puntos. Empezó á decir que obedecía á órdenes emanadas de una junta revolucionaria central establecida en París, de donde había llegado á Badajoz la consigna de hacer este movimiento á la una de la madrugada del día 5; que había de ser simultáneo en otras importantes poblaciones, citándose Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cádiz, Burgos, Sevilla, Málaga y no recordamos cuantas más capitales.

Después del grito lanzado en la plaza de la Constitución vimos se colgaban los balcones de las Casas Consistoriales y que en el central se puso un cuadro con la figura de la República. Después advertimos acudió al municipio el Sr. Vega y otros militares de hombres civiles tenemos entendido que solo tomó parte el Sr. D. Ruben Landa, distinguido abogado de ideas republicanas y muy afecto personalmente y en ideas á los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, y un señor forastero cuyo nombre no sabemos. El alcalde primero interino D. Regino Izquierdo fué llamado y se le encomendó la vigilancia para el buen cumplimiento de los servicios municipales y de la tranquilidad de la población.

Esta no se alteró en lo más mínimo ni hubo agitaciones de ninguna clase.

Todo el día 5 lo pasamos en la inoportunidad de lo que ocurría fuera de nuestra población: se hacían preguntas á los que se creía debían estar enterados de algo, y las contestaciones eran evasivas.

Ayer lunes, la población, al comenzar el día, presentaba el aspecto ordinario. Todo tranquilo, cual si nada ocurriera.

A eso de las once de la mañana empezó á notarse movimiento en los militares.

Pronto se supo que el movimiento revolucionario había fracasado en los principales puntos en que se decía había de estallar, y que los militares comprometidos en esta plaza, para evitar todo disgusto á la población, la evacuaban tomando el camino de Portugal.

Escenas de lágrimas y de desolación presenciábamos entre las familias de los militares.

A las doce del día las tropas habían salido del casco de la población: inmediatamente fuerzas de la Guardia civil y de carabineros ocuparon las guardias de las puertas, cárcel, etc. En libertad el señor gobernador militar comenzó á dictar las órdenes que le eran peculiares. Lo mismo hicieron desde este momento las autoridades civiles.

Los comerciantes cerraron en la tarde del lunes las tiendas en señal de sentimiento por las ocurrencias que venimos refiriendo.

Cumplimos consignar que, salvo la importancia del hecho realizado por las tropas que guardaban esta plaza y que atribuimos á la pasión política de algunos, al compromiso de honor que se contrae en ciertos momentos, lo cierto es que no se dará caso de una insurrección militar que menos sustos haya ocasionado. No ha producido la menor molestia al vecindario: no ha habido la menor inconveniencia por parte de pueblo ni soldados.

El regimiento de Covadonga y el de lanceros de Santiago, hacia muchos años que guarnecían á Badajoz. Muchos de sus oficiales eran extremeños; otros habían contraído matrimonio en nuestra ciudad; todos sus jefes y oficiales eran estimadísimos de todas las clases sociales por sus bellas prendas, por su trato ameno y por relaciones de parentesco y amistad. ¡Qué mucho que su marcha haya sido ocasión de verter raudales de lágrimas! ¡Qué mucho que se lleven grandes simpatías, que se desee pronto perdón y olvido de lo pasado y que veamos entre nosotros á tanto amigo cariñoso que abandona apresuradamente nuestra ciudad con la perspectiva de una larga emigración.

Seguros estamos de que las familias de estos militares encontrarán protección en todos los vecinos de Badajoz, sin distinción de partidos políticos. Es muy noble el pueblo español, y en esta ocasión responderá, como siempre, á los sentimientos de la caridad y de la conmiseración.

Hemos sido meros cronistas de los sucesos que hemos presenciado y en los que no hemos tomado parte, porque se han verificado sin darte la más mínima participación al partido federal, al que no cabe ni gloria ni responsabilidad. Creemos que el hecho ha sido solamente ejecutado por una parte del elemento militar republicano.»

## LOS INSURRECTOS EN PORTUGAL.

*El Imparcial* publica los telegramas que copiamos, confirmando las noticias que hemos dado, y que añaden algunas otras. Dice así el primero:

«Un testigo presencial de confianza me suministra aquí pormenores referentes á la entrada de los insurrectos en territorio portugués.

Los sublevados salieron de Badajoz armados y equipados para marchar.

Cuando llegaron á las márgenes del río Caya, límite fronterizo, acamparon, procediendo á la división de los fondos sacados de Badajoz.

Los soldados recibieron 200 rs. por plaza. Ignoro todavía qué cantidad se distribuyó entre los jefes, oficiales y sargentos.

Al hacerse el reparto, presentáronse á la vista unos ochenta guardias civiles procedentes de Badajoz. Los sublevados hicieron fuego, desplegando en guerrillas tres compañías: entonces surgieron dudas entre ellos entre atacar ó no á la Guardia civil, acordando al fin retirarse y no continuar una escaramuza inútil.

Mientras tanto, recibieron noticias de que la insurrección no había hallado eco en ninguna otra provincia de España, y supieron que el general

Blanco había salido de Madrid en su persecución con seis trenes de tropas dirigiéndose á Badajoz.

Estas noticias aumentaron el desaliento de los insurrectos, que se decidieron á atravesar la frontera.

Cuando llegaron á la línea divisoria, dirigiéronse para entregar el armamento y equipo á los carabineros portugueses, á lo que éstos contestaron que tres kilómetros mas allá encontrarían tropas encargadas de recoger el armamento á las fuerzas sublevadas en Badajoz.

Dichas tropas recibieron las armas, bagajes y equipo.

Pocas horas después de verificado el desarme, los portugueses entregaron á la Guardia civil los efectos recogidos.

Los insurrectos llegaron á Elvas custodiados por fuerzas portuguesas, que trataron con suma consideración á nuestros compatriotas.

Las puertas de la plaza fueron cerradas, menos una para las necesidades del vecindario. Sargentos y soldados se alojan en el cuartel; jefes y oficiales, en las fondas y casas de varios amigos residentes en aquella localidad.

Los portugueses exceptuaron de la entrega del equipo á los cornetas.

En Elvas procedieron los insurrectos á nuevo reparto del resto de la cantidad que llevaban, correspondiendo 14 reales á cada soldado, y en relación á esto, los sargentos, oficiales y jefes percibieron dividendos también insignificantes.

En Elvas tenían dispuesta comida, y se disponían á pernoctar en aquella población.

A las cinco y media de la tarde los cornetas de Covadonga y de Santiago tocaban llamada; reunidos los insurrectos, recibieron la orden de marcha, é inmediatamente salieron de la ciudad encaminándose á la estación del ferrocarril, donde los aguardaba un tren expreso.

A las siete de la tarde partieron en dirección de Sacavem, plaza situada á 10 kilómetros de Lisboa. Los jefes ocupaban departamento de primera; los oficiales, sargentos, cabos y soldados, de segunda y de tercera, respectivamente.

Durante el tránsito no permitieron los portugueses á los soldados que se apeasen de los coches, al detenerse el tren en las estaciones; á los jefes y oficiales sí.

Llegarán en esta mañana á Sacavem. Dicese que serán distribuidos en aquella y en otras dos plazas fuertes; y hay quien supone que todos serán conducidos á la isla de Madera.

Me faltan pormenores fidedignos respecto á lo ocurrido en Badajoz, pero se asegura que la fecha en que había de efectuarse el movimiento era un misterio, aun para los iniciados en el proyecto de rebelión; que ésta se llevó á efecto obedeciendo los comprometidos á órdenes recibidas por algunos emisarios procedentes de Madrid y llegados á Badajoz en el tren-correo del sábado último.

Añádese que en la orden se fijaba hasta la hora en que había de efectuarse el movimiento, y que los conjurados se valieron de dos sereños de Badajoz para que llamasen á los jefes y oficiales á los cuarteles; los que, una vez allí, se negaban á tomar parte en la sublevación, quedaban detenidos con centinelas de vista. Frente al cuartel de la Guardia civil colocaron, según mis informes, dos piezas de artillería para intimar la rendición á la fuerza en el acuartelada.

Confírmase que los habitantes de la capital extremeña fueron ajenos al movimiento; que en los insurrectos no se notaba gran entusiasmo; que los vivos á la república fueron escasos y más escasos aun los dedicados á Ruiz Zorrilla.

Redujéronse los actos de los revoltosos á destrozarse un retrato del rey y cuanto tenía alguna relación con las manifestaciones monárquicas.

Pocos paisanos se adhirieron al movimiento y menos aun acompañaron á los emigrados á Portugal.

Dicen algunos que la mayoría de los soldados de Covadonga y de Santiago son hijos de las provincias de Badajoz y de Cáceres.

Esto motiva la general aflicción en ambas provincias, por el acto de insubordinación realizado y por las consecuencias para ellos funestas.

Durante su permanencia en Badajoz, los sublevados remitieron buen número de cartas por la vía de Portugal, dirigidas á Ruiz Zorrilla: así se me ha dicho: una de ellas ha sido secuestrada y detenido el conductor por los carabineros portugueses en la estación de Torre de Vargens.

Por ser el servicio limitado en esta estación no puedo comunicar más noticias: lo haré mañana desde Sacavem.—*Oliver*.

El segundo es como sigue.

Lisboa 9 (4,5 tarde).  
El número de emigrados existentes en Sacavem es de 417, entre ellos 19 sargentos y 37 músicos. Dos oficiales españoles han quedado encargados de ellos para que guarden la debida disciplina.

El resto de los oficiales y jefes, hasta el número de 20, están alojados aquí. Todos visten el uniforme militar español.

Al llegar ayer fueron conducidos al gobierno civil, donde almorzaron, y después, acompañados de cuatro oficiales portugueses, se presentaron á la autoridad militar.

El teniente coronel D. Serafín Vega se muestra muy contento, los demás preocupados.

Los nombres de los llegados con Vega son: Martín y Cordovilla, jefes de la reserva de infantería; los capitanes Roncero, Zavala, Tirado y Mayoral; los tenientes Silva, Sanchez, Martín, Maraver, Muñoz y Rubio, y los alféreces Camacho, Llanos, Zabalza y Rodríguez; de la reserva de caballería el capitán Pinto, los tenientes Prado, Alarcón, Zapata, Ferre-

ras, Jimenez, Duran, Muñoz, Cámara, Alonso y el alférez Galleno.

Quedan todavía en Elvas unos cuatrocientos individuos de tropa con sesenta oficiales. Todos saldrán esta tarde de Elvas y llegarán aquí (Lisboa) á las seis de la mañana.

El transporte de guerra *Africa* espera al convoy atracado junto al muelle del ferro-carril. Los emigrados pasarán del wagon directamente al buque sin entrar en Lisboa, y serán conducidos á la fortaleza de Peniche, distante 50 kilómetros de Lisboa.

La mayor parte de los oficiales desea emigrar á Inglaterra.

Mis primeras impresiones me permiten afirmar cuatro cosas con bastante fundamento: Que el pronunciamiento de Badajoz no era una conspiración aislada; que el movimiento tiene un carácter esencialmente militar; que para prepararle se ha hecho abstracción completa y estudiada del elemento popular y por último, que había decidido empeño en hacer el movimiento con el mayor orden posible.

Las grandes precauciones que aquí se toman con las personas procedentes de España, prueban que el gobierno portugués considera los emigrados como huéspedes molestos.

Cuando llegué á la estación, me hicieron ir al gobierno civil acompañado de un jefe de policía; pero luego, viendo que no era de los insurrectos y que se convencieron de la misión que llevaba, me dejaron retirar tranquilo, colmándome de atenciones.—*Oliver.*

LA PRENSA PORTUGUESA Y FRANCESA.

Continúan ocupándose, como es natural, los periódicos portugueses de los sucesos de Badajoz.

El *Diario Popular* hace estas consideraciones: «El movimiento abortió; pero no se puede dudar de la importancia que tiene para España».

En primer lugar, rompe la tradición, ya divulgada en toda Europa, de que en el país vecino se había cerrado definitivamente la época de las revoluciones.

El movimiento de Badajoz es un desengaño formal, que no debe producir consecuencias favorables para el crédito español.

No puede dudarse que la monarquía de D. Alfonso XII ha sido altamente beneficiosa para España; que durante ella se ha visto el perfeccionamiento de su civilización, el desarrollo de su riqueza y el aumento en su importancia en los Consejos de Europa. Particularmente el joven rey Alfonso ha mostrado larga y esclarecida comprensión de los deberes de un soberano constitucional, presentándose transigente con los partidos avanzados, imparcial con todos y alejado de los viejos preceptos de la etiqueta palaciega.

Pero á pesar de todas estas condiciones, innegablemente favorables, y que debiera tener en cuenta el pueblo español, todavía parece que subsisten ciertos malos hábitos.

En sentido semejante se expresan otros periódicos del vecino reino.

Por lo que se refiere á la prensa francesa, *El Imparcial* condensa las impresiones de aquella, en el siguiente telegrama:

«Paris 9 (á las nueve y cinco de la noche).—*Imparcial*.—Madrid.—Circulan aquí los más contradictorios y absurdos rumores sobre el pronunciamiento de fuerzas militares en España».

Gran pánico en la Bolsa. Los fondos españoles bajan tres enteros.

La prensa habla unánimemente con profunda pena de nuestras desgracias, atribuyéndolas á la indisciplina del ejército.

Dícese que varios personajes carlistas han recibido avisos telegráficos de D. Carlos, á consecuencia de los cuales se han celebrado reuniones para tratar de la situación de España y de la actitud del partido.

Supónese que D. Carlos encarga á sus parciales que se preparen con urgencia para todo evento, y que los carlistas están dispuestos á entrar en campaña contra la insurrección republicana, si ésta llegara á tomar proporciones que nadie cree pueda alcanzar».

INSURRECCION EN LA RIOJA.

Partes oficiales.

Logroño 9 (5 mañana).—En este momento, tres y media mañana, recibo telegrama del alcalde de Santo Domingo, en que participa haber llegado allí, procedente de Ezcaray, el batallón de Bailen, continuando la población perfectamente tranquila, y corrobora que el coronel de Numancia, con varios jefes y oficiales, alcanzó al regimiento sublevado, consiguiendo recabar cuatro sargentos y unos ochenta soldados, siguiendo la pista á los demás.

También recibo oficio del alcalde de Torrecilla, participando que en la mañana de ayer se habían presentado allí los sublevados de Numancia, mandados por un oficial; que permanecieron hasta las seis de la tarde, en que, precipitadamente y en el mayor desorden, salieron por la carretera de Soria; que poco después llegó el coronel de dicho cuerpo con fuerza del mismo, siguiendo la dirección de la primera, de la cual se le ha incorporado en aquella villa más de la mitad, y que la población no ha secundado el movimiento, continuando tranquila.

El gobernador de Soria está enterado del estado y marcha de los insurrectos, así como de la persecución de que son objeto por las columnas del ejército.

Logroño 9 (10,9 mañana).—El oficial primero de este gobierno, que regresa de Torrecilla, me da cuenta de que el teniente Cebrian, jefe de los rebeldes de Numancia, ha muerto á manos de éstos en el pueblo de Villanueva de Cameros.

Logroño 9 (10,30 mañana).—Ampliando mi telegrama anterior, tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que los rebeldes se hallan en poder de su legítimo jefe, coronel Sr. Rubalcaba, pudiendo dar por terminada la sublevación.

Carta de París.

Paris 8 de Agosto de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: El efecto que aquí ha causado la sublevación militar de Badajoz, no puede ser mas deplorable: la prensa francesa condena, en su mayor parte, el movimiento con frases duras; únicamente los periódicos afiliados á la extrema izquierda y alguno que mantiene estrechas relaciones con el Sr. Ruiz Zorrilla, son capaces de hacer la causa de la sublevación. No he de repetir aquí los juicios emitidos por la prensa francesa; me bastará decir que las palabras *intentiona descabellada, traicion en jefe, imposición estúpida, pobre España*, y de otra parte, *la causa de la libertad, reventó la caldera por exceso de presión, si ahora fracasa otra vez coronará el éxito tanto esfuerzo hecho por los republicanos españoles*, etc., etc., son las empleadas como expresión de esos juicios, y que yo traslado aquí, porque ellas los sintetizan bastante bien.

Mas por encima de esos juicios de la prensa francesa está el juicio de la opinión pública, que por regla general, ha reprobado la insurrección.

El palacio de la embajada española ha sido invadido por la colonia de compatriotas nuestros que en Paris vive habitualmente, y por cuantas personas notables, así de los centros oficiales como extrajeros, están en Paris.

En el momento de estallar la insurrección solo estaba aquí, del alto personal de la embajada, el secretario segundo Sr. Polo de Bernabé; pero inmediatamente acudió á su puesto todo el personal ausente, escepcion hecha del duque de Fernan-Núñez, que es esperado de un día á otro.

Las últimas noticias que se tienen de España son tranquilizadoras; pero hecha la opinión por los periódicos avanzados sobre la importancia del movimiento insurreccional, hay pocos que den crédito á la fuga á Portugal de los sublevados de Badajoz.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha salido hace pocos días á veranear; pero en la embajada no hay confirmación del punto de su residencia. No falta quien asegure que en vez de estar en Daix, se encuentre en la frontera dirigiendo el movimiento: el periódico *Le Clairon* así lo afirma, pero puede negarse esta noticia en absoluto, porque la frontera está inspeccionada, de modo que no sería posible que el señor Ruiz Zorrilla llevara á cabo ese acto de atrevimiento. ¿Si el gobierno español lo solicita, será espulsado el Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés?

He aquí la cuestión diplomática que según se dice, quedará planteada inmediatamente; es creencia muy generalizada que en caso de solicitar la espulsión el gobierno español, no será complacido por el actual gobierno francés que se precia de tener ideas radicales; mas mi opinión es, que nada puede decirse hasta que se haga la petición; de negarse el gobierno á acceder á la pretension del nuestro (si es que se formula), podrían venir complicaciones que en bien de todos deberían evitarse.

No puede decirse que Paris no es un gran pueblo, cuyo corazón está siempre abierto á todo buen sentimiento en favor de los que sufren, como su cabeza viva dominada por la idea de explotar á la humanidad entera; aquí se rie y se llora al mismo tiempo, y de igual manera se funda una gran sociedad para desalojar á las *bolsas extranjeras*, que se organizan grandes fiestas en que las bolsas francesas se desalojan para remediar una desgracia.

El día 26 del corriente se celebrarán grandes fiestas en el jardín de las Tullerías para reunir fondos con que socorrer á los infelices víctimas de la catástrofe de Ischia. Ya esta casi acordado el programa, pero no dará á conocer ninguna de las partes de que se compone hasta que no se publique el comité de la prensa que es el encargado de ultimarlo.

Hasta la semana que viene en que hablaré de algunos puntos importantes de política francesa. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Noticias del cólera.

(De la Agencia Fabra.)

El Cairo 9.—Ayer han ocurrido del cólera en esta ciudad 78 defunciones y 13 en Alejandría.

La *Gaceta* publica la siguiente circular: «Resultando de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul en Pera la existencia del cólera en Beyrouth (Siria.)

Visto lo que disponen los artículos 30 y 35 de la ley de Sanidad, y la orden de 10 de Diciembre de 1874.

Esta Direccion ha acordado se consideren sucias las procedencias de aquel punto desde 1.º del actual, y por lo tanto sometidas á 10 días de cuarentena, con desembarco total, espurgo de mercancías, ventilado y fumigación si no hubiere ocurrido accidente á bordo, y de 15 días en caso contrario.»

El *Semáforo* de Marsella se queja de las malas condiciones que tiene el lazareto de Frioul, proponiendo algunas mejoras que contribuyan á hacer más llevadera la obligatoria estancia que tienen que sufrir allí los pasajeros.

Las noticias que se reciben de Egipto dicen que la epidemia continúa allí con la misma intensidad, á escepcion de las ciudades de Damietta, Mansourah y Samanond, donde ha decrecido notablemente la mortandad.

También en el Cairo se notan síntomas de decrecimiento.

El doctor Hunter, que llegó al Cairo el jueves último, asistió aquel mismo día al consejo sanitario que se reúne todas las tardes en el ministerio del Interior. El delegado sanitario del gobierno británico había aprovechado tan bien las horas desde su llegada, que ya estaba en disposición de formular su opinión ante el consejo sobre las causas que han motivado el cólera. Ha declarado, en efecto, que no podía haber duda alguna de que el cólera había nacido en el mismo Egipto á consecuencia de una su-

ciudad largamente acumulada y de la negligencia de precauciones sanitarias.

Admitido esto, ha dicho que el único medio de combatir eficazmente la enfermedad, consiste en la despoblación de los barrios demasiado poblados, en desinfección y purificación y el incendio de aquellos que la resistan.

Sería necesario, además, que este trabajo se ejecutase en grande escala y con mayor empeño y regularidad de lo que se ha hecho hasta ahora.

A consecuencia de una decision adoptada por el consejo, conforme á la proposición del doctor Hunter, se han encendido grandes hogueras en ocho ó nueve barrios del Cairo para quemar despojos y desinfectar el barrio.

El número de hogueras aumenta gradualmente, y las dejan encendidas permanentemente. De cuando en cuando se echa en las hogueras azufre y alquitran. Los particulares han seguido este ejemplo y han encendido hogueras por su cuenta. Varios comités han sido encargados de velar en cada barrio porque no se apaguen las hogueras, empleando todo género de combustibles, pues el objeto no es producir llamas, sino mucho humo. Todos los médicos parece están de acuerdo acerca de la importancia de este método de desinfección.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Hoy domingo, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el magnífico salon de actos de la Esposicion regional, un concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte la numerosa y notable sociedad coral «Orfeon Valenciano», y la acreditada banda del regimiento de la Princesa, ejecutándose el siguiente programa:

- Primera parte.  
1.º Novena sintonía menor, Schubert.—Princesa.  
2.º La caída de la tarde, Tolosa.—Coro.  
3.º Fantasia del Faust, Gounod.—Princesa.  
4.º La Alborada, Inbert.—Coro.  
5.º Batalla, últimos recuerdos del Norte, B. Sanchez.—Princesa.  
6.º La pesca, Penella.—Coro.

- Segunda parte.  
1.º Polonesa de concierto, Sellés.—Princesa.  
2.º Dormit (Habanera).—Coro.  
3.º Polka.—Teresa, Payá.—Princesa.  
4.º El amanecer, Eslava.—Coro.  
5.º Paso doble final, Puchol.—Princesa.

Es de esperar sea numerosa la concurrencia que asista á la Esposicion, dada la novedad de este concierto y la circunstancia de no alterarse el precio de entrada que será á dos reales.

Terminado el concierto una banda de música amenizará el paseo.

La Diputación provincial ha emitido informe acerca del proyecto de D. Joaquín Llorens sobre desviación del río Túria y desecación del lago de la Albufera. Entiende la citada corporación que faltan detalles importantes, estimando que procede abrir una información acerca de este particular, con objeto de que espongan lo que consideren fundado las corporaciones y particulares á quienes afecte esta gran obra.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Bocariente, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de quince días.

Anteayer tarde ocurrió una doble y sensibílísima desgracia en el almacén de vinos de los señores Martínez Roger, situado en el Grao, calle del Consuelo. Habían echado cal y agua para limpiar un cono de siete mil cántaros, y al ir á bajar al fondo uno de los trabajadores, para lo cual estaba colocando una escalera de mano, cayó asfixiado. El maquinista del vapor que hay en el almacén, acudió á auxiliarle, y cayó también asfixiado. Cuando los sacaron eran ya cadáveres ambos desgraciados.

En otro almacén de vino, de los que hay en el óvalo del Grao, sucedió un ruidoso percance. Estalló un tonelón, de los que vienen en Alemania con espíritus, produciendo una explosión como un cañonazo. El coche del tram-vía que pasaba, se detuvo, y todos temían una catástrofe; pero no hubo desgracia alguna.

En el Cementerio general fueron enterrados durante el día de anteayer tres adultos y seis párvulos.

Se ha pasado á informe de la junta de la acequia Real del Júcar, para su informe, el proyecto para dotar de aguas potables al pueblo de Cárcer.

El Gobierno civil de la provincia ha concedido permiso para establecer en esta capital, bajo el patronato de la sociedad de Amigos del País, una escuela de comercio para señoras.

Anteayer mañana se reunió en el cuarto de banderas del cuartel de Santo Domingo el consejo de guerra, para ver y fallar la causa seguida contra el presidiario Casalta. Este fué conducido en una tartana, vigilado por Guardia civil y dos capataces del penal, sujetándole además las manos con unas esposas.

El señor comandante fiscal, D. Paulino Ortiz, en una razonada acusación, pidió la pena de cadena perpetua para el procesado, por el delito de hacer armas y herir á un individuo de la guardia. El defensor del reo, el teniente D. Trinidad Malla, solicitó se le impusieran 15 años de cadena.

El Casalta entró en la sala del cesejo, y el presidente le preguntó si tenía alguna cosa que alegar. Contestó que nada, pues no recordaba casi ninguno de los hechos que han motivado la causa. Inmediatamente se retiró de allí, regresando al penal de San Agustín. En la plaza de Santo Domingo había mucha gente que acudió con deseo de conocer al presidiario.

El consejo dictó por mismo la sentencia: Casalta ha sido condenado á ser pasado por las armas. La sentencia será elevada á la aprobación del señor capitán general, y si es aprobada por éste, procede su ejecución, pues según el procedimiento militar, no se consulta la sentencia al Tribunal Supre-

mo de Guerra, y si solo se le dá cuenta del resultado de la misma.

El señor gobernador ha ordenado la clausura del Centro instructivo situado en la plaza de Mosen-Sorell, perteneciente á los republicanos federales, y el casino La Amistad, de la calle de Ballesteros, de carácter recreativo este último.

Por disposición de la autoridad gubernativa, anteayer fueron cerradas las tabernas á las diez de la noche, y los cafés y casinos á las once y media.

Así lo dieron á entender los de policía á los dueños de los establecimientos citados.

Parece que se encuentra muy aliviado de la herida de arma de fuego que hace pocos días le fué inferida, el conocido picador de toros Paco Alabau (a) Viñutiud. El proyectil le fué extraído felizmente por el jóven doctor Sr. Villanueva, y ningún accidente extraño ha turbado la marcha regular de la curación.

Un periódico alcoyano dice que en breve tendrá lugar en la plaza de toros una función, que seguramente llamará la atención. Se trata de una gran carrera de 20.000 metros en competencia, por el famoso andarin aragonés Manuel Navarro, conocido por el «Sevilla», combatiente del célebre Mariano Bielsa.

Las aguas del Ebro han menguado durante este mes extraordinariamente. En Tortosa, en algunos puntos de sus inmediaciones se ha hecho imposible la navegación hasta para embarcaciones de mediano porte. El vapor que hacia viajes diariamente hasta las golas del Ebro no puede pasar de la isla de Alborni.

Dice un periódico:

«Parece que la Sociedad de Conciertos está en tratos con una compañía de zarzuela del género bufo, para que actúe alguna noche en el teatro Principal y sirva de descanso á la de ópera, turnando ambas en el teatro de Apolo, que será convenientemente restaurado, después que haya sufrido el derribo de la ruinosa frontera».

Si esto es seguro, los *amateurs* de cierto género de música están de enhorabuena, y el espectáculo tendrá gran variedad en la próxima temporada teatral, pudiendo verse así satisfechos todos los gustos.»

Para atender á los gastos que se originen en el certamen que trata de celebrar en la corte la Sociedad de Escritores y Artistas, ha pedido esta á nuestro ayuntamiento una cantidad en concepto de subvención.

El próximo Setiembre comenzarán en la Universidad literaria los exámenes para el grado de bachiller en artes, por medio de estudios privados.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría desde el 16 al 31 del corriente.

El teatro de Verano se está viendo constantemente favorecido por una concurrencia muy numerosa. Anoche se puso por primera vez en escena el precioso cuadro de costumbres, titulado «De Getafe al paraíso ó la familia del tío Maroma.» Como que esta obra es ya conocida del público valenciano, acudió á verla de nuevo, y por cierto que no salió defraudado de la ejecución de la misma. Los artistas que en ella tomaron parte trabajaron a porfía, dando un realce á sus papeles llenos de interés y veracidad.

Esperamos que esta nueva zarzuela ha de dar muchas entradas á la empresa y divertimento al público.

Ayer mañana, al bajar del tran-vía una mujer, frente á la fuente de los patos de la plaza de las Barcas, se cayó un fuerte porrazo, produciéndose un golpe en la cabeza de alguna consideración.

Ha sido nombrada, en virtud de oposición, maestra de una de las escuelas públicas de niñas de esta capital, doña Maria Carbonell. Felicitamos por ello á nuestra querida amiga y suscritora Srta. Carbonell y le deseamos toda clase de felicidades en su nuevo destino.

La Comision provincial de Alicante ha concedido un premio consistente en una pluma de plata, para ser adjudicado en el certamen pedagógico que deberá celebrarse en Denia en el próximo Diciembre, á la mejor composición que desarrolle el tema propuesto, que es *Mision del Maestro*.

Con gran concurrencia y notable suntuosidad se celebró ayer mañana en la parroquial iglesia de San Andrés el anunciado funeral en sufragio del alma de D. Ascensio Mora.

Durante la ceremonia religiosa fué cantada la preciosa misa del maestro Cortina, siendo admirablemente interpretada por todos los profesores que en dicha obra han tomado parte.

Cinco coronas fueron depositadas en el paño fúnebre, de las cuales recordamos una de «Lo Rat Penat», otra de los actores y autores dramáticos y otra del empresario del teatro café de la calle de Ruzafa.

La concurrencia numerosa, como dejamos dicho, especialmente de artistas y escritores, á más de otras personas de viso social por su posición ó por sus talentos.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Losa del Obispo.

Las solicitudes se admitirán en el plazo de quince días.

En el pueblo de Benisanó se celebrará una junta general de propietarios el día 19 del actual, para tratar sobre la transacción en el pleito que sigue el pueblo con el señor marqués de Monistrol, sobre derechos señoriales.

El señor gobernador de la provincia ha concedido el correspondiente permiso para el disparo de fuegos artificiales con motivo de las fiestas que deben celebrarse al Santísimo Cristo del Cementerio general de esta ciudad.

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Jativa, se verificará un tren de viajeros desde la indicada ciudad á la de Alcira en cada una de las noches del 15 y 16 de los corrientes.

La salida de estos trenes tendrá lugar á las nueve y treinta minutos, y la llegada al último de los citados puntos á las diez y treinta, haciendo escala en todas las estaciones del trayecto.

—En drid el el el señor res maro tado por su seño

—El ayer á e consecuc de Amp

El ro en el pri más des de la violen firióndos

No h los cuale Los p ces de a rido des pues cue primer facion o fogonero

A las emezparar ciones.

Madrid

Muy hoy: amb estraordin muy poco las litera mo tiemp frutos saz esos ingé que mere el otro, n concluyer condicior igualarse

La au noce? Doi La au noce tam

La mu señora doi blicar la r ña: en él tenciario: con la fuec en un de que tod ese ideal e to que de mujer no sino vivir

La mu modo de si moralment familia.

«Si la ciales, gen perfeccion ran en él.

«Si no ilustrados hombres r

«Si no dichosa? ¿cindir de t traerla y e sociales?»

He abi cion Arer

Claro es, sion que necesario contesta á la si sus conclus cesario ma esta revista firmemente nal, que la condenado fran vulga

correspond puesto á m dejan sen manera ta

No he pensamient Concepcion apropiado miento, br poco comu sadores, y cualidades

El libro trias la se La cuestio chos concep de ella pa poder sena ciales pue de una ma y profundis ráneo.

Suyo a

457

miento de nes hacer lle El Pectoral tivo, el cual este elemen que lo haga está combi por los cana curativo del curando las que el bálsa

En el tren-correo de ayer salieron para Madrid el hijo del señor gobernador de la provincia, el señor marqués de Benemejías de Sistol, los señores marqueses de Jura-Real, y para Sevilla el diputado provincial D. Carlos Dupuy, acompañado de su señora esposa.

El tren exprés procedente de Barcelona llegó ayer a esta ciudad con cuatro horas de retraso, a consecuencia de un choque ocurrido en la estación de Ampolla.

El resultado de este no ha sido tan grave como en el primer momento se pensó, pues no ocurrió más desgracia que la de uno de los fogoneros que a la violencia del choque fué lanzado al camino, infliriéndose algunas heridas.

No ha sucedido lo mismo con los vagones, de los cuales cinco han sufrido grandes desperfectos. Los pasajeros en el primer momento dieron voces de auxilio, lo cual hizo suponer si habían ocurrido desgracias personales; pero reconocidos después cuando se restableció la calma, pasado el primer momento, pudo observarse con gran satisfacción que todos habían salido ilesos, excepto el fogonero citado.

A las tres de la tarde, los inspectores de la línea empezaron a tomar las correspondientes declaraciones.

Bibliografía.

Madrid 9 de Agosto de 1883. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: De dos libros he de ocuparme hoy: ambos son de mujeres, y ambos de un mérito extraordinario. Para sonrojo del autor que hace muy pocos días ha dado luz un folleto, poniendo a las literatas por los pies de los caballos, casi al mismo tiempo dos literatas españolas han dado a luz frutos sazonados de un ingenio portentoso. Uno de esos ingenios nos ofrece un estudio sobre la mujer, que merece ser examinado con gran detenimiento; el otro, nos presenta una prueba más, pero prueba concluyente de que la mujer por su carácter y condicion no puede igualarse al hombre, puede igualarse por el talento.

La autora del primero, se llama ¿quién no la conoce? Doña Concepcion Arenal.

La autora del segundo libro es ¿quién no la conoce también? Doña Emilia Pardo Bazan.

La mujer de su casa se titula el libro de la señora doña Concepcion Arenal, que acaba de publicar la reputada casa editorial de Gras y compañía: en él, la ilustre autora de los Estudios penitenciarios y de la Cuestion social, echa por tierra con la fuerza incontrastable de un razonamiento basado en un estudio profundísimo sobre la necesidad de que todo ser humano coopere a la obra social, ese ideal erróneo a que corresponde el falso concepto de que la mujer tienen los que estiman que la mujer no debe ejercer una accion social directa, sino vivir únicamente como mujer de su casa.

La mujer de su casa tiende a demostrar que el modo de ser actual de la mujer la debilita física y moralmente y contribuye a su desgracia y a la de su familia.

«Si la mujer de su casa carece de virtudes sociales, gen el círculo del hogar, tendrá al menos la perfeccion que desean ó suponen los que la encierran en él.»

«Si no puede contribuir a formar ciudadanos ilustrados y virtuosos, ¿dará siquiera a la patria hombres robustos?»

«Si no coopera al público, ¿bien será al menos dichosa? ¿Le bastará encerrarse en su casa y prescindir de todo lo que no sea su familia para contraerla y contraerse a los males y a las influencias sociales?»

He ahí la manera como la señora doña Concepcion Arenal plantea cuestion tan importante. Claro es, que llegando con la autora a la conclusion que anteriormente dejamos apuntada, se hace necesario contestar negativamente, como la autora contesta a esas preguntas. Yo no he de analizar aquí si la señora doña Concepcion Arenal extrema sus conclusiones algun tanto; para esto seria necesario mas espacio del que puedo disponer en esta revista de movimiento bibliográfico; mas creo firmemente con la señora doña Concepcion Arenal, que la tendencia a hacer de la mujer un ser condenado a reclusion segun se expresa en el refran vulgar,

La mujer casada

La pata quebrada, corresponde a un ideal en absoluto erróneo y espuesto a males gravísimos que por desgracia se dejan sentir en el hogar de la familia de una manera tan clara como funesta.

No he de elogiar como la autora desarrolla su pensamiento, porque sabido es que la señora doña Concepcion Arenal, aparte del correcto, castizo y apropiado lenguaje con que da forma a su pensamiento, brilla siempre por una fuerza de lógica poco comun hasta en nuestros mas profundos pensadores, y no necesita de elogios quien tan altas cualidades posee.

II.

El libro con que ha enriquecido las letras patrias la señora doña Emilia Pardo Bazan, se titula La cuestion palpitante: es tan notable por muchos conceptos esta obra, que dejo el dar cuenta de ella para mi revista siguiente, con objeto de poder señalar a mis lectores algunos de los principales puntos que la señora Pardo Bazan, trata de una manera admirable en el examen detenido y profundísimo que hace del naturalismo contemporáneo.

Suyo afectísimo,

Eme Erre.

457 Una explicacion racional.—En el tratamiento de males de los pulmones el objeto principal es hacer llegar el antidoto al lugar de la enfermedad. El Pectoral de Anacahuati contiene un principio curativo, el cual sana la irritacion de los pulmones, pero este elemento curativo no tiene en sí poder penetrante que lo haga llegar a los pulmones. En consecuencia, está combinado con un tónico difusivo que lo lleva por los canales absorbentes al punto donde su efecto curativo debe ejercerse, deteniendo la inflamacion y curando las membranas enfermas. Es de esta manera que el bálsamo vegetal del Pectoral se hace provechoso.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es de mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.

LA SANGRE.

débil y pobre, origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás; pues que, como es la que dá vida a todo el organismo humano, no le mantiene robusto.—El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas a la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.—Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Dr. Quesada, plaza de la Merced, 7.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA Estado atmosférico del día 11 de Agosto de 1883.

Table with meteorological data: Barom. red., Termómetro, Humedad relativa, Direc. del viento, Fuerza del viento, Estado de cielo. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

ESPECTACULOS.

TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy.—Dedicada a la memoria del malogrado actor, D. Ascensio Mora.—El drama en un acto, El arcediano de San Gil.—La zarzuela en un acto, El lucero del Alba.—Lectura de poesías.—La comedia en un acto, Echar la llave.—La pieza valenciana, El cap de Holofernes.

A las ocho y media.

TEATRO DE VERANO.—Funcion para hoy.—19 del 2.º abono.—La zarzuela en un acto, Canto de Angeles.—El sainete en dos actos, De Getafe al Paraiso ó la familia del tío Maroma.

A las nueve.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Santa Clara v. y fund.

SANTOS DE MAÑANA. Stos. Hipólito y Casiano obs. y mrs. y el beato Juan Berchmans.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento de Santa Clara. Se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

Mañana principian en la iglesia del convento de la Encarnacion, por la Esclavitud del Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARIA: Hoy visita a Ntra. Sra. del Pilar, en San Juan.

Mañana visita a Ntra. Sra. de la Aurora, en San Andrés.

En la iglesia del monasterio de religiosas franciscanas de Jerusalem se celebra hoy 12 del corriente su fiesta anual a su santa madre y fundadora Santa Clara de Asis. A las nueve y media principiará la misa solemne, en la que predicará de las virtudes de la santa el Dr. D. Vicente Soriano, beneficiado de San Bartolomé. Estará espuesto el Santísimo Sacramento.

Todos los fieles que visitaren este día dicha iglesia pueden ganar indulgencia plenaria y cien días de indulgencia, rezando un padre nuestro a la santa, por el señor cardenal D. Mariano Barrio.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 11 de Agosto de 1883. Parada: el batallon cazadores de Segoroe.

Jefe de día: Don Fulgencio Rodriguez de Gomez, teniente coronel comandante del regimiento infanteria de Guadalajara.

Hospital y provisiones: 2.º capitan del batallon cazadores de Alba de Tormes.

Paseo de enfermos, conduccion de altas a sus cuarteles y barberos al hospital, el regimiento cazadores de Sesma 22 de caballeria.

El coronel teniente coronel mayor de plaza.—P. A. —El comandante capitan primer ayudante, Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES

Sociedad de ferro-carriles de Cuenca a Valencia y Teruel.

SERVICIO ENTRE BUÑOL Y VALENCIA DESDE EL 15 DE AGOSTO DE 1883.

TRENES ASCENDENTES.

Salidas.

Tren num. 1.—Valencia, a las 7-50 de la mañana; Aldaya, 8-9 m.; Llano, 8-29 m.; Ceste, 9-1 m.; Chiva, 9-23 m., hasta Buñol.

Tren num. 3.—Valencia, a las 6-5 de la tarde; Aldaya, 7-9 t.; Llano, 7-29 t.; Ceste, 8-4 t.; Chiva, 8-23 t.; hasta Buñol.

Llegadas.

Tren num. 4.—Aldaya, 8-7 mañana; Llano, 8-28 m.; Ceste, 8-57 m.; Chiva, 9-19 m.; Buñol, 9-47 m.; Tren num. 3.—Aldaya, 7-7 tarde; Llano, 7-28 t.; Ceste, 7-57 t.; Chiva, 8-19 t.; Buñol, 8-47 t.

Estos trenes ascendentes harán parada 2 minutos en Aldaya, 1 en Llano, 4 en Ceste y 4 en Chiva.

TRENES DESCENDENTES.

Salidas.

Tren num. 2.—Buñol, 5-30 mañana; Chiva, 5-54 m.; Ceste, 6-14 m.; Llano, 6-44 m.; Aldaya, 7-6 m.; hasta Valencia.

Tren num. 4.—Buñol, 4-30 tarde; Chiva, 4-54 t.; Ceste, 5-14 t.; Llano, 5-44 t.; Aldaya, 6-6 t.; hasta Valencia.

Llegadas.

Tren num. 2.—Chiva, 5-48 mañana; Ceste, 6-8 m.; Llano, 6-42 m.; Aldaya, 7-3 m.; Valencia, 7-23 m.

Tren num. 4.—Chiva, 4-48 tarde; Ceste, 5-8 t.; Llano, 5-42 t.; Aldaya, 6-3 t.; Valencia, 6-23 t.

Los descendentes paran 6 minutos en Chiva, 6 en Ceste, 2 en Llano y 3 en Aldaya.

OBSERVACIONES.

Los trenes son mixtos de viajeros y mercancías y se componen de coches de todas clases.

Valencia 31 de Julio de 1883.—El director gerente, J. Jaumandreu.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

Table with exchange rates for various cities: Londres, París, Marsella, Albcete, Alcoy, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma, Reus, Santander, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Vigo, Zaragoza.

Table with financial data: ACCIONES (Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, Ferro-carril de Almansa y Tarragona, Idem de Silla y Cullera), OBLIGACIONES (Ferro-carril Grao y Almansa y Tarragona, Provinciales de la Diputacion, décima emision, Carreteras provinciales).

CORREO DE MADRID.

10 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Francisco Macarro de la pena de reclusion a que fué condenado por la audiencia de Cáceres.

Guerra.—Reales decretos disponiendo pasen a la seccion de reserva del estado mayor general del ejército el mariscal de campo D. José Velasco y el brigadier D. Francisco Javier Ortiz.

Fomento.—Real orden resolviendo un espediente promovido por la compañía de los ferro-carriles directos de Madrid y Zaragoza a Barcelona.

Otra disponiendo que por los rectores de las universidades se escite el celo de las juntas de instruccion publica para que los maestros y maestras se esfuercen en inspirar a la niñez los sentimientos de benevolencia y razonable proteccion a los animales y las plantas.

El Globo comunica con reserva la siguiente noticia bursátil:

«Oimos ayer a varios hombres de negocios que un conocido y en estos días muy discutido especulador de valores públicos, habia comenzado a cubrir pasados y presentes compromisos por todo su valor, recobrando, ó cuando menos con la pretension de recobrar el crédito que se le juzgó perdido por ocultamientos de su persona y sus fincas.»

Noticias de San Idefonso: «La audiencia que concedieron sus majestades en el día de ayer estuvo concurrendísima, asistiendo multitud de personas importantes, no solo por el gusto de saludar y de ofrecer sus respetos a la real familia, sino tambien impelidas por el deseo de hacer presente su severa protesta contra el movimiento revolucionario acaecido en Badajoz y hacer constar su adhesion al trono.»

Fueron recibidos por SS. MM. y AA., los embajadores de Alemania, Austria, Países-Bajos, Portugal, Inglaterra, Estados-Unidos y demás que forman el cuerpo diplomático, además los señores conde de Puñonrostro, marqués de Valdeagrana, marqueses de Torrelapresa, duquesa de Ahumada, marqueses de Valdecañas, Sres. de Rosales, Cretar, Castañón, Sras. de Aldama, del Rio, marqués de Baldeza, conde de Ceste é hijos, marqueses de Ulagares, Sres. de Lorens, Loigorry, marqués de Villamiranda, señoras hijas de Abella, oficialidad superior del escuadron de la escolta real y de alabarderos.

Anoche a las nueve en punto, llegó a esta el señor presidente del Consejo, el cual sin descansar un instante, ni aun para quitarse el polvo del camino, se presentó a S. M. el rey, con quien conferenció por espacio de tres horas, saliendo de ésta otra vez con direccion a Madrid a la una de la madrugada en silla de postas, llegando a Villalba a las cuatro menos minutos.

Ha llegado a esta la señora del ministro de jornada Sr. Arias.

Por el ministerio de Marina se han dictado las siguientes resoluciones:

Real decreto autorizando la adquisicion en Inglaterra de las jarcias de alambre y juegos de viguetas de hierro maleable para los cruceros Alfonso XII y reina Mercedes, y en Francia de instrumentos de reflexion para observaciones de noche.

Con los desagradables acontecimientos que están ocurriendo en el país, los ánimos están contristados y todo proyecto de espedicion y diversiones queda aplazado por algunos días.

El tiempo hermoso, y la salud inmejorable.

El Sr. Sagasta ha llegado a Madrid, en el segundo exprés del Norte.

El tren que de Pau condujo a Bayona al Sr. Sagasta, llegó diez minutos despues de la salida del tren que viene de Paris y que los españoles suelen tomar para llegar temprano a Madrid; pero con la esperanza de alcanzar el segundo exprés que sale de Irún sobre las tres y media ó las cuatro, rogó y obtuvo del jefe de la estacion de Bayona que adelantasen un poco la salida del tren que llega a la frontera sobre esta hora; y en efecto, con esto y con el retraso en la partida del segundo exprés español de diez ó doce minutos, pudo tomar este tren, llegando a Madrid a la hora referida.

En la estacion le esperaban los ministros, el gobernador y el alcalde de Madrid, varios altos funcionarios y los diputados y senadores de la mayoría que se encuentran en Madrid.

El Sr. Gamazo, que supo, ya en marcha el primer exprés, que el Sr. Sagasta venia en el segun-

do, le esperó en Vitoria y ambos han llegado juntos.

En la estacion no hicieron los ministros mas que cambiarse sus primeras impresiones; pero esta tarde se reunirán todos en Guerra a las tres.

Tambien ha llegado hoy el señor marqués de la Habana, procedente de Biarritz.

El Sr. D. Venancio Gonzalez regresó anoche de Piedra.

Ni de Zaragoza ni de Andalucía hay noticia alguna extraordinaria.

S. M. el rey llegará esta tarde a las seis a Madrid, con el objeto de ver de cerca y pronto los sucesos al lado de todos los ministros. Estos bajarán a la estacion a recibir a S. M.

Hemos oido que se ha detenido hoy en Madrid el brigadier Villacampa.

El conde de Xiquena ha tenido una larga conferencia con el Sr. Sagasta en casa de éste, de una a dos de la tarde.

NO MAS TRICHINA.

Especialidad en MICROSCÓPIOS compuestos y de GRAN POTENCIA, propios para el reconocimiento de la TRICHINA, de 100 a 1000 reales. ¡MUCHO OJO! Todo microscópio que sea menor de 100 reales, no es válido para el reconocimiento exacto de la TRICHINA.

F. RAFFI, óptico. 17, Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

ULTIMA HORA

Agencia Mencheta.

Madrid 11. Pasa de cien insurrectos los que se han presentado a las autoridades de la Seo de Urgel, entregando las armas y pidiendo indulto.

Hay completa tranquilidad en toda la Peninsula. El Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey ha durado tres horas.

Los ministros han enterado a S. M. minuciosamente de los detalles concernientes a las últimas sublevaciones y de las medidas adoptadas por el gobierno.

Los ministros se han reunido nuevamente en la secretaria de Estado. La «Gaceta» publica el relevo del gobernador militar de la Seo de Urgel, brigadier Letona.

No es cierto que la partida levantada en Tarragona esté compuesta de 50 individuos; fórmanla únicamente ocho y sin armas.

Ha terminado el segundo Consejo de ministros. Se ha acordado dar de baja en el escalafon del ejército a todos los oficiales sublevados.

Esta noche se celebrará nuevo Consejo de ministros. En breve se levantará la suspension de las garantías constitucionales.

El rey permanecerá en Madrid unos días. Sagasta no vuelve a Aguas Buenas. Muchos personajes de importancia y ex-ministros, entre ellos el Sr. Gaset y Artime, propietario de «El Imparcial», han estado en Palacio a cumplimentar a los reyes.

Se ha concedido una gran cruz al director de Telégrafos de Portugal.

(De La Correspondencia de Valencia.)

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Madrid 11, 8-15 n.

Ha debido llegar a la Seo de Urgel el general Cuenca con algunas fuerzas leales. Los carabineros insurrectos residen en Andorra. Los Sres. Sagasta y Vega de Armijo han confederado detenidamente.

Madrid 11, 9 n. El lunes regresarán los reyes a la Granja. «La Correspondencia» dice que se ha distinguido por su celo el general Salamanca, y añade que «la cuestion de orden público ha sido dominada absolutamente.»

No se ha confirmado la existencia de D. Carlos en la frontera francesa.

Madrid 11, 10 n. «El Correo» asegura que únicamente existen 14 sublevados en Tarragona y 30 en Barcelona, y que pronto desaparecerán.

El Sr. Castelar se ha dirigido a Pontevedra. Los sargentos emigrados poseen los nombramientos de tenientes firmados por Zorrilla.

IMPRESA DE MANUEL ALUFRE, Plaza de Pellicers, 6.

REDACCION Y ADMINISTRACION. Caballeros, 4 principal.

### Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

### al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C<sup>te</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santiago: Labarta Rey hermanos.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Dr. D. Andrés y Fabiá, farmacéutico

SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CIREY, Fundada en 1865.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química, D. César Santomé.

## GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú.

Composicion: Amoniaco y nitratos equivalentes... de 8 á 9 por 100. Acido fosfórico asimilable equivalente á fosfatos... de 20 á 22. Potasa (considerada anhídrida)... de 5 1/2 á 4 1/2. Sulfato de potasa equivalente... de 6 1/2 á 8 1/4.

Precios: De 50.000 kilogramos en adelante. 435 rs. los 100 kilógr. Al por menor. 445 » mos.

A los señores agricultores y traficantes á quienes pueda convenir un abono con el 1 por 100 menos de amoniaco, se les preparará expresamente á los precios siguientes:

De 50.000 kilogramos en adelante á 425 rs. los 100 kilógr. Al por menor. 435 » mos.

Debiendo advertir que ningún saco de esta clase de abono llevará la acreditada marca ni los marchamos del GUANO SAN-GOBAIN, para que nunca pueda confundirse.

### ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhídrida)... 12 por 100. Sulfato de potasa equivalente... 22 por 100. Fosfatos todos asimilables... 20 á 22 id. Nitrógeno... 2 por 100.

PRECIOS. De 50.000 kilogramos en adelante. 406 rs. los 100 kil. Al por menor. 412 rs. los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO Superfosfatos de cal y de potasa.—Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, número 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

### VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.

#### Línea de Filipinas.

El vapor SANTO DOMINGO procedente de Liverpool, saldrá de este puerto del 24 al 26 del corriente para los de Barcelona, Port-Said, Sdez, Adea, Punta de Gales, Singapore y Manila.

#### Línea trasatlántica.

El vapor

#### VENEZUELA

saldrá de Cádiz el 26 del corriente Agosto para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, así como para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon.

#### Línea de America del Sur.

El vapor LEON XIII saldrá de Cádiz el 12 del corriente Agosto para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Para fletes y demás antecedentes, dirigirse al consignatario excelentísimo señor D. José Campo, plaza del Arzobispo.

## DEPILATORIO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,

farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químico para hacer caer el vello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo de cutis, por delicado y fino que sea.

Un prospecto acompaña para su aplicacion.

Precio del frasco, 12 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia.

## VICENTE BENLLOCH,

Calle de la Corona, 35, Valencia.

### ALFARERIA.

donde se fabrican toda clase de tuberías, canales de riego, y tambien decoraciones para jardines, fachadas, etc., como son: pilastras, canes, balaustres, estatuas, fuentes, etc., etc.

### PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Razonada en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZOLADO CON EL

### ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botella cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados fórmulas Bristol, es una grosera falsificacion de venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## LA MAQUINISTA BELGA

VALENCIA

FUNDICION DE HIERRO Y METALES.

Construccion de toda clase de maquinaria.

Especialidad en prensas para vinos y prensas para aceite de todos sistemas.

Norias, bombas, prensas hidráulicas, motores de viento, turbinas, trilladoras, sierras de todas clases, molinos de chocolates, etc., etc.

Fábricas, talleres y oficinas, camino del Grao, frente á San Juan de la Ribera.

### BANCOS, SILLAS, SILLONES,

mesas de hierro y bombitas para jardin

DEPÓSITO

## GUILLERMO MALABOUCHE

Plaza de la Pelota, núms. 6 y 7.

### VAPORES-CORREOS

de la

## COMPANIA TRASATLANTICA

(antes de A. Lopez y Compañía).



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

### SALIDAS DE

Barcelona... los dias 5 y 25. Málaga... 7 y 27. Cádiz... 10 y 30. Santander... 20. Coruña... 21. de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á la California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 5.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 35 pesos. De 3.ª preferente con más comodidades, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles los Consignatarios de la Compañía, DART y C.ª calle del Miguelete, núm. 1, entresuelo, izquierda.—VALENCIA.

## Baños de Bellús (Játiva).

Aguas salinas termales-sulfurosas cálcicas.

Especializacion.

Rumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos.

Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construccion hasta ponerlos á la altura que mereceu.

Hay un magnífico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará á los bañistas desde la estacion de Játiva á los baños.

Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO CON LA ACREDITADA

### AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptacion de un espectáculo sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion especial internacional balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

Remate.

A voluntad de su dueño y con intervencion del corredor del colegio D. Filiberto Balbastre, que habita plaza de Serranos, núm. 9, segundo, se subastará y rematará si la postura fuere competente, el dia 20 del corriente y diez horas de su mañana, en el despacho del letrado D. Sixto Capilla, plaza de Calatrava, núm. 4, segundo, la finca siguiente: Un campo cuya cabida es de 27 hanegadas ó lo que haya, de tierra huerta, con riego de la acequia de Medua y además con el de noria, enclavada en la misma finca y este plantado de limoneros de 7 años, situado en termino de Alginet, partida de la Huerta Nueva, Pla ó Corral de Lita, lindante por N. con tierras de Vicente Gonzalez, y con las de Manuel Canet, por S. con las de Baltasar Espert, por M. con otras de Peregrin Escutia, hoy de D. Javier Medrano, y por P. con las de Jacinto Roig. Lleva en arriendo este campo y lo enseñará Vicente Gregorio Cifre y Bautista Roig y Mari de Bautista, que vive en el pueblo de Alginet, calle de San Antonio, núm. 56.

Los títulos y pliego de condiciones están de manifiesto en el referido despacho.

Remate.

El dia 14 del actual y once horas de la mañana y á cargo del corredor Garcés, habitante calle de Guillem de Castro, núm. 126, frente al presidio, se rematará, siendo la postura competente, una primera habitacion y porche, de la casa núm. 2 y 4, calle de Salvá, antes Pobres Estudiantes. El remate tendrá efecto en la notaría de D. Salvador Llopis, plaza de Luis Vives, 2 entresuelo.

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION 20 años de éxito EN LAS DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS NAUSEAS, GASTRALGIAS, DISPESIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCION, CONVULSIONES LENTAS, VÓMITOS... PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

TESORO DE LA BOCA. El mas superior de todos los dentíficos conocidos, segun testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses. Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las Reales Personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo. En Valencia, farmacia de COSTAS, Sombrerería, número 5.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER de Roman Eguía, 17, Calle de las Avellanas, 17, Valencia, frente á la del Milagro. VENTA Á PLAZOS. PRECIOS AL CONTADO. Máquina familia 10 labores diferentes... 560. Id. intermedia id. id. 660. Id. litania id. id. 800. GARANTIA UN AÑO.—ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO. El público sabe que las máquinas de este almacen son las más superiores que se conocen, tanto que no se ha devuelto ni cambiado ninguna por mala en ocho años. Si algun comprador puede decir lo contrario, le autoriza su dueño para que lo haga público. Mejor garantía no puede ofrecerse al comprador.

FABRICA DE MEDIAS, PRIMERA Y ÚNICA EN VALENCIA. El género de esta fábrica se distingue de todos los demás de su clase por su buena forma, duracion y baratura. El despacho por mayor y al detall: Calle de Gil Polo, 4, segundo, travesía de la de Serranos á la plaza del Angel.

AÑO Consignatar... sors de Carba... núm. 21. Consignatar Viejo, 11, entro

CORR

La Gaceta siguientes: Hacienda.—cia de la casa ritz (Francia). pesca que arrib a las formalida —Otra declara cia referente á por las de Bode y Pozoblanco. —Otra dispo cion 7.ª del arat cripcion, por la derecho los ar prohibida su ent que hayan sido —Otra declara cia de tres alcah drid), á favor de el de Alcanadre Fomento.— providencia apel ferente á un api de la Huerta de —Leemos en «El gobierno ofrecimientos pa de la paz públic El embajador gal se han acer manifestando o te con su concun En igual sen residentes en Ma quierda dinástica —Anoche no que anunciaron Esta mañana bajo la presiden —Ha sido agra cruz de Isabel la de la Audiencia d Olmo y Ayala, p diputado del mis —Por la direc a do á todas las d

REVISTA LUNES 15

ACEITES.—Los 46 y 47 reales los ó clases. Los del Maestr 59 y 40 reales los AGUARDIENTE Espiritu de vin Aleman 1. Americano Amisado Caña de la Habana Orujo del país ALAZOR.—Se 16 1/2 rs. ALMENDRAS M de detalla de 77 á Pestañeta, poca Comuna, de 84 á Del país de 77 á ALGARROBAS. arroba. Buenas, 7 1/4. Regulares, 7. ALTRAMUCES.— trañero, se venden chillá; los viejos 42 y los cribados á ARROCES.—Cilindr Cepillado superior. regular. pesetas de n